

la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

b) Oficina de presentación. Oficinas de Atención al ciudadano.

c) Órgano ante el que se reclama. Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla.

Melilla, 29 de octubre de 2012.

El Secretario de la Asamblea.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPORTACIÓN  
Y GRAVÁMENES COMPLEMENTARIOS

A N U N C I O

**2717.-** Intentada la notificación a los interesados abajo relacionados y no habiéndose podido practicar, se hace por medio de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de Melilla, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma.

. D. Bouzian Aouchir El Hammouti, con D.N.I. Núm.:45.356.693-A, en referencia a la liquidación complementaria del Impuesto de Importación de Mercaderías (recibo núm.: 27007 de 2012).

. D. Abdeselam Outmani Boukafri, con D.N.I. Núm.:76.442.276-M, en referencia a la liquidación complementaria del Impuesto de Importación de Mercaderías (recibo núm.: 11468 de 2011).

. HAFIMI C.B., con C.I.F. Núm.: 52.205.202-B, en referencia a la liquidación del Impuesto de Importación de Mercaderías (recibo núm.: 157722 de 2011).

. BOYNA IMPORT-EXPORT, S.L., con C.I.F. Núm.: B-52.016.136, en referencia a la liquidación complementaria del Impuesto de Importación de Mercaderías (recibo núm.: 64189 (400) de 2009).

. D. Ali Mohamed Hamidan, con N.I.F. Núm.: 45.298.588-L, en referencia a la liquidación del Im-

puesto de Importación de Mercaderías (recibo núm.: 6711 de 2012).

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro del citado requerimiento en la Dirección General de Importación y Gravámenes Complementarios, sita en la Avda. del Gral. Macías, 5, por un plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio.

Melilla, 29 de octubre de 2012.

La Directora General.

Dolores Reyes Ibáñez.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATACIÓN

A N U N C I O

**2718.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de Obra de "PROYECTO DE REFORMAS Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE A.T. (10 KV) CORRESPONDIENTES A LA PLANTA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES PROPIEDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 117/2012.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS

B) Descripción del objeto: PROYECTO DE REFORMAS Y MEJORAS DE LAS INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE A.T. (10 KV) CORRESPONDIENTES A LA PLANTA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES PROPIEDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: